



Estado Libre y Soberano de Guerrero



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE GUERRERO SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS SESIÓN PÚBLICA DEL DÍA 08 DE MAYO DE 2025.

Conforme a lo previsto en el artículo 29 de la Ley del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral; 13 inciso d), 30, 56 fracción XXIX, de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral del Estado de Guerrero; relacionados con el numeral 7 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado; así como en lo dispuesto en los Acuerdos Generales de Pleno 32: TEEGRO-PLE-25-11/2020 y 33: TEEGRO-PLE-25-11/2020; se hace del conocimiento público que con el objeto de resolver los asuntos que motivan la integración de los expedientes que a continuación se precisan, el Pleno de este Tribunal Electoral celebrará de manera no presencial su DÉCIMA PRIMERA SESIÓN PÚBLICA DE RESOLUCIÓN, el día 08 de mayo del presente año, a las 12:00 horas.

Table with 5 columns: NP, Expediente, Parte Actora, Denunciado/Autoridad Responsable, Ponencia. It lists two cases: 1. TEE/JEC/007/2025. Acuerdo plenario. Gregorio Zarate Bautista, Marcelino Sánchez García y Pedro Marín Mayo. vs. Presidente, Síndica Procuradora y Secretaria General, todos del H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Azoyú, Guerrero. Ponencia II. 2. TEE/JEC/011/2025. Leonardo Camilo Altamirano. vs. Comisión de Justicia del Consejo Nacional del Partido Acción Nacional. Ponencia III.

Lo que se publica, fijando la presente en los estrados de este Tribunal, a las 11:45 horas del 07 de mayo de 2025.



Dra. Alma Delia Eugenio Alcaraz Magistrada Presidenta ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO